



BASES DEL CONCURSO



Organización

La Fundación Canaria para el Reciclaje y Desarrollo Sostenible (en adelante “Fundación Canarias Recicla”), con domicilio en Complejo Ambiental de Tenerife, Polígono Industrial del Reciclaje, Parcela 7. C.P.38588, Arico, Santa Cruz de Tenerife y CIF G38987426, y Ecoembalajes España, S.A. (en adelante “ECOEMBES”), con domicilio en Paseo de la Castellana 83-85, 11º planta, Madrid, y CIF A81601700, organiza la XI Edición de CREA Y RECICLA.

Colaboradores

Este concurso se encuentra enmarcado dentro del proyecto “Crea y Recicla- Jóvenes 20.30” en su XI Edición y cuenta con la colaboración del Gobierno de Canarias, los Cabildos Insulares de Tenerife y Gran Canaria, ASINCA, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de La Laguna.

Objetivos

Fomentar y reconocer el talento de los jóvenes, en cuanto al diseño de eventos sostenibles, teniendo a la economía circular y la sostenibilidad presente en los mismos a través de acciones como:

- Implicar a los jóvenes en la mejora de los ratios de recogida selectiva de envases y embalajes a través de la correcta gestión de los residuos.
- Lograr que el uso de los contenedores azul y amarillo se convierta en tendencia para el público juvenil.
- Mostrar las ventajas que implica el uso de los contenedores azul y amarillo.
- Difundir los beneficios que tiene para nuestra sociedad la correcta gestión y reciclaje de los residuos, especialmente de los residuos de envases y embalajes.

- Transmitir a la población juvenil la problemática de los residuos, en general, y de los envases y embalajes, en particular, y la importancia de su reducción y correcta gestión.
- Favorecer modelos de conducta sostenibles.
- Dar a conocer las soluciones, que emanan de la regla de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar, siempre de una forma cercana a la realidad y con soluciones aplicables al entorno, remarcando la capacidad de cambio que poseen los jóvenes.
- Fomentar la cultura e iniciativa empresarial, así como la innovación, especialmente entre los jóvenes, para que mediante nuevas empresas innovadoras se cree riqueza y empleo en nuestra región.

Participantes

Estudiantes de la **Universidad de La Laguna**, de la **Universidad de Las Palmas de Gran Canaria** y de **Formación Profesional**, Ciclos Medio y Superior.

Campaña de Comunicación

“Crea y Recicla – Eventos Sostenibles”

Te proponemos el siguiente reto:

¿Cómo diseñarías tú un evento sostenible?

En esta 11ª edición del Concurso Crea y Recicla – *Eventos Sostenibles* te proponemos diseñar un evento lo más sostenible posible teniendo en cuenta diferentes aspectos que hagan que tú evento sea respetuoso con el medio ambiente.

¿Qué tienes que hacer?

1. Proponle a tus amig@s crear un grupo de 4 personas para presentar una propuesta de diseño de evento.
2. Ponle un nombre a tu Evento.
3. Planifica tu evento, teniendo en cuenta aspectos como: gestión de residuos, energía, agua, movilidad, ...
4. Sube a las redes sociales (Facebook, Twitter o Instagram) imágenes de las acciones en las que estén trabajando en el diseño del evento.
5. Etiquétanos en cada una de las publicaciones que realices:

Hashtags:

#CreayRecicla

#EventoSostenible

Etiquetas	Facebook	Twitter	Instagram
Ecoembes	@ecoembes	@ecoembes @ecoembes_com	@ecoembes
Gobierno de Canarias	#GobiernodeCanarias	@territoriocan	#GobiernodeCanarias
Universidad de La Laguna	@universidaddelalaguna	@CanalULL	#ULL
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	@ULPGC	@ULPGC	@ulpgc_para_ti
Tu centro de Formación Profesional, Ciclos Medio y Superior	Etiqueta a tu centro	Etiqueta a tu centro	Etiqueta a tu centro

6. Envíanos una memoria con tu propuesta de diseño de Evento Sostenible.

Si tu propuesta de Evento Sostenible es la elegida le daremos difusión en redes sociales y la presentaremos en el Acto de Entrega de Premios, donde se expondrán los finalistas seleccionados y se entregará el premio al grupo ganador.

#EventoSostenible

- ✓ Fomentar el uso del contenedor amarillo, destinado para envases y embalajes de plástico y metal.
- ✓ Fomentar el uso del contenedor azul, destinado para envases y embalajes de cartón y papel.
- ✓ Reducir el número de residuos que generamos.
- ✓ Uso racional del agua.
- ✓ Uso eficiente de la energía.
- ✓ Modelos de conducta sostenible.
- ✓ Cuidado del entorno.

Solicitudes

Las ideas de evento a concurso deberán remitirse al siguiente correo electrónico¹: educacion@fundacioncanariasrecicla.org, junto con la siguiente documentación:

- **Formulario de solicitud**, estará disponible en la web de la Fundación Canarias Recicla (www.fundacioncanariasrecicla.org) en el Área de Proyectos.
- **Memoria de la idea del Evento Sostenible**. Resumen en *pdf* de descripción de la idea, objetivos, grado de innovación y otra información que se considere relevante para su valoración. El documento no debe superar las diez páginas, a doble espacio, por una sola cara, letra *Times New Roman 12*. Deberá contener toda la información que consideren necesaria para justificar su candidatura.

El modelo de memoria estará disponible en la web de la Fundación Canarias Recicla (www.fundacioncanariasrecicla.org) en el Área de Proyectos.

Criterios de selección

Se valorarán los siguientes aspectos con la siguiente valoración:

<i>Criterio</i>	<i>Porcentaje en la valoración</i>
Viabilidad técnica y grado de desarrollo de la implementación o puesta en marcha del Evento Sostenible.	30%
Factores que se tienen en cuenta en el diseño y desarrollo: • Gestión de residuos. • Movilidad. • Uso racional de recursos. • Cuidado del entorno.	20%
Factores complementarios que dan al Evento Sostenible un valor añadido (sin contar con los que se especifican en el criterio anterior y debidamente explicados y justificados).	20%
Grado de innovación del Evento Sostenible.	10%
Exposición que resume el trabajo del proyecto.	20%

Plazos

El plazo de difusión de las campañas de comunicación y recepción de candidaturas es del **22 de septiembre de 2025** y hasta el **10 de octubre de 2025**.

Premios

En cada provincia se premiará el mejor Evento Sostenible propuesto:

- Premio: **Cuatro entradas para un evento que se realice en la isla donde se presente la propuesta.**

Jurado

El jurado estará compuesto por miembros de ASINCA, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de La Laguna, Ecoembes, Cabildos Insulares y la Fundación Canarias Recicla.

Resolución y entrega de premios

Todas las candidaturas que cumplan los requisitos mencionados en estas bases serán valoradas por el jurado.

Todos los miembros del jurado están obligados a velar por la confidencialidad de las votaciones.

El jurado tendrá en cuenta a la hora de valorar los proyectos presentados, la creatividad, innovación e impacto que tengan en la sociedad y el cuidado del medio ambiente.

Los premios se fallarán durante las jornadas presenciales el viernes 17 de octubre en **Gran Canaria** y el viernes 24 de octubre en **Tenerife**.

Confidencialidad

A lo largo de todo el proceso se garantizará la confidencialidad de todo lo aportado, no devolviéndose ninguna documentación. La organización

podrá difundir las características generales, así como los nombres de los ganadores. Asimismo, se respetará en todo el proceso lo dispuesto en la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, en especial en los formularios de participación.

Protección de Datos Personales

De conformidad con Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPD-GDD 3/2018) y con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD UE 2016/679) le informamos que los datos personales recogidos en el marco del presente concurso serán incorporados y tratados en un fichero titularidad de Fundación Canarias Recicla. La finalidad es gestionar su participación en el concurso, contactar con los ganadores y proceder a la entrega de premios, así como para fines relacionados con la promoción del concurso.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos personales es el consentimiento prestado al participar en el concurso. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Los datos se conservarán durante el tiempo estrictamente necesario para la gestión del concurso y, una vez finalizado, se conservarán durante los plazos establecidos por la ley.

En cualquier momento, los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión en los términos previstos en la legislación vigente o solicitar información adicional de Protección de Datos dirigiéndose a: educacion@fundacioncanariasrecicla.org

Propiedad intelectual

La propiedad intelectual de los trabajos será de cada autor o autores que desarrollen los mismos. La organización tendrá el derecho de hacer uso de los mismos en otras actividades y para la difusión de los trabajos a través de canales de comunicación internos con efectos de promoción y/o difusión, por lo que se cede a la organización los derechos de comunicación pública, transformación, distribución y reproducción sobre los mismos con las finalidades indicadas.

Aceptación de las bases

Todos los participantes del concurso deberán aceptar las condiciones de participación establecidas en las bases.